

## Imponen una pena de 5 meses a un individuo por robo

Policiales



Publicada el: 13/11/24	Visitas: 176
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 96	Puntaje: 4.5

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/imponen-una-pena-de-5-meses-a-un-individuo-por-robo\\_8184.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/imponen-una-pena-de-5-meses-a-un-individuo-por-robo_8184.php)

# IMPONEN UNA PENADE 5 MESES A UN INDIVIDUO POR ROBO

*Policiales*

*Imponen una pena de 5 meses a un individuo por robo*

**Condenan a cinco meses de prisión a un hombre por hurto.**

### **Detención por Hurto en la Intersección de Enrique Chaplin y General San Martín**

Días atrás, un hombre solicitó la presencia policial en su domicilio ubicado en la intersección de Enrique Chaplin y General San

Martín, denunciando el robo de varios objetos de su galpón. Entre los artículos sustraídos se encontraban un cajón, un alargue, una amoladora y espuelas.

Al llegar al lugar, la policía fue informada por la víctima que un vecino lo había alertado sobre un individuo en actitud sospechosa. Un móvil policial en patrullaje en la zona logró identificar a un hombre que caminaba con varios objetos de dudosa procedencia. Al ser detenido, se le identificó como Alfredo Daniel Vallejo Martínez, de 32 años, quien cuenta con antecedentes penales. Vallejo fue conducido a la comisaría junto con los objetos incautados, para esclarecer su origen.

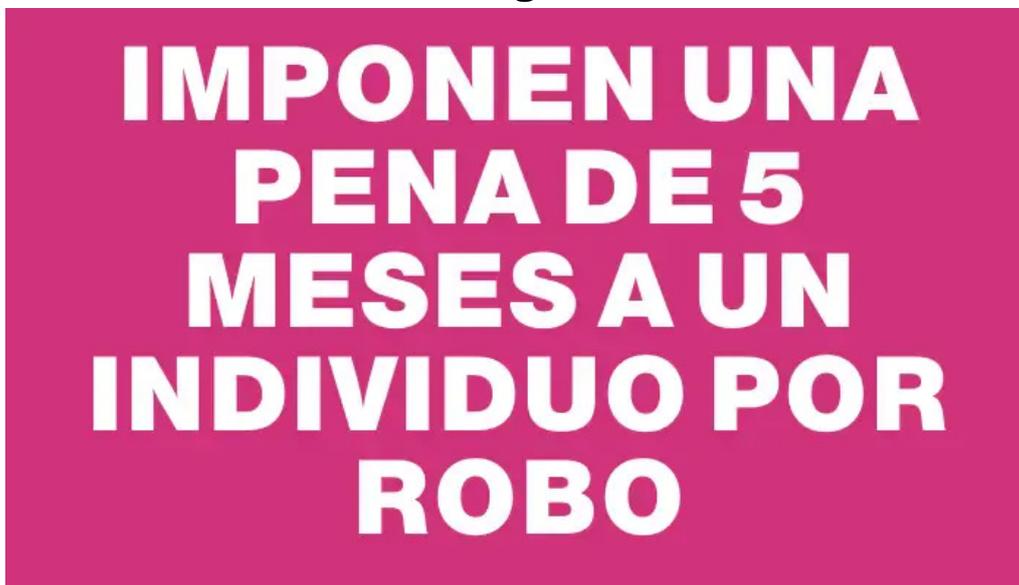
En el curso de la investigación, la víctima pudo reconocer los objetos robados como de su propiedad, lo que llevó a la detención formal del imputado.

La Justicia Penal, tras la evaluación del caso, dispuso la formalización de Vallejo por la presunta comisión de un delito de hurto, en calidad de autor.

La pena impuesta fue de cinco meses de prisión.

Fuente: El Telegrafo

## Imágenes



*Imponen una pena de 5 meses a un individuo por robo*

## Tags

*chaplin, domicilio, vallejo, enrique, objetos, policial, amoladora, denunciando, encontraban, condenan, presencia, alargue*

## Noticias relacionadas

- 4.7 \*** *Colón se consagra como el nuevo campeón del Torneo Preparación y desata la euforia de sus hinchas*
- 4.0 \*** *Imponen pena a individuo tras asalto en domicilio privado*
- 4.2 \*** *Imponen pena a un individuo tras el hurto de una laptop perteneciente a un fiscal*
- 4.5 \*** *Cuatro integrantes de una banda delictiva dedicada al robo de vehículos en Montevideo reciben condena por sus actos delictivos*
- 4.8 \*** *Detenidos por robo, posesión de drogas y tenencia de armas de fuego en un operativo policial*
- 5.0 \*** *Condena de 5 años para el responsable de dos asaltos y múltiples robos*
- 4.5 \*** *La Justicia desestimó la solicitud de redención de pena presentada por un reo en el establecimiento Las Rosas*
- 4.8 \*** *Un ladrón recibió una condena por el asalto a la vivienda del futbolista Marcelo Saracchi en Paysandú*
- 4.6 \*** *Condenan al responsable de causar destrozos en contadores y sustraer cables en pleno centro de la ciudad*
- 4.2 \*** *Vecino se convierte en héroe al frustrar un robo en la casa contigua*

## Categorías

Interior
aldea
Breves
básket
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos

Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024